6 Cevil 403/6956



AYUNTAMIENTO

DE

CAMINREAL

(TERUEL)

Núm. 267

8634 Wester 16 JUN 1865

En relación con lo manifestado en su atenta comunicación número 3.131 de la Sección de Gobierno y Régimen Interie or, de fecha 12 de mayo último, recibida en este Ayuntamiento con fecha 12 del - actual, sobre traslado de todos los restos de héroes y mártires de la Cruzada, tengo a bien informar a V.E. que los familiareas de los que reposan en el Cemen terio hace tiempo que optaron porque reposen en el mismo, cuyo número es de 3 mártires de la Cruzada.

Dios guarde a V.E.muchos años. Caminreal, 14 de Junio de 1965.



Excmo.Sr:Gobermador Civil de esta Provincia. Sección de Gobierno y Régimen Interior.

